Delsa Solórzano denunció que el Sebin se llevó a activista de Encuentro Ciudadano

La abogada y presidenta de la organización política Encuentro Ciudadano, Delsa Solórzano, denunció la mañana de este miércoles 22 de noviembre por sus redes sociales que el activista de esa tolda y tuitero, conocido por el usuario @NelsonpVzla1 en la red social X, fue detenido de manera arbitraria en horas de la medianoche por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) sin una orden judicial.

Por ello, Solórzano hizo responsable a la administración de Nicolás Maduro por la integridad física de Nelson y llamó la atención de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk. Además, exigió saber sobre el paradero del tuitero detenido.

Sin embargo, se desconocen más detalles al respecto.

El hijo de Nelson usó la cuenta de su padre para alertar que ya llevan horas sin saber el paradero de su progenitor.

Esta nueva detención se registra luego de que el tribunal con competencia en terrorismo ordenara el lunes 20 de noviembre el pase a juicio del estudiante John Álvarez, que deberá enfrentar el proceso privado de libertad. Así lo confirmó su abogado Joel García, tras una audiencia de cuatro horas y media.

El abogado del estudiante comentó que el tribunal decidió admitir las pruebas presentadas por la Fiscalía por presunta conspiración y asociación para delinquir. «El escrito de acusación no resiste ni el menor análisis jurídico, es un escrito de acusación irresponsable, alegre, donde vemos que el Estado de derecho en Venezuela es totalmente inexistente».

El Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas hizo público el viernes 3 de noviembre sus observaciones finales sobre el quinto informe periódico sobre la situación de Venezuela, donde se resaltó que la administración de Nicolás Maduro debe «poner en libertad sin condiciones a todas las personas privadas de libertad de manera ilegal o arbitraria».

El informe resume 21 recomendaciones y los principales motivos de preocupación del Comité sobre la situación venezolana, que fueron evaluados en dos sesiones públicas los días 10 y 11 de

octubre en Ginebra. En dichas sesiones, los representantes de la administración Maduro recibieron diversos llamados de atención por las agresiones verbales a los expertos que conforman esta instancia de la ONU.

Con información de TalCual